

GEOMOVIL CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

NOTA 1 - OPERACIONES

GEOMOVIL CÍA. LTDA., fue constituida en la ciudad de San Francisco de Quito el 7 de julio del año 2005, ante el Doctor Gonzalo Ramón Chacón, Notario Décimo Sexto del cantón Quito.

El objeto social de la compañía se dedicará principalmente a la importación, comercialización y mantenimiento de equipos electrónicos tecnológicos tales como GPS (Global Positioning Sistem), Pocket PC, agendas portátiles electrónicas, equipos de telefonía celular, antenas, receptores de posicionamiento satélites y accesorios como claves, conectores, etc.; memorias de almacenamiento masivo, baterías recargables, cargadores, accesorios, de soporte y de protección de equipos portátiles, accesorios para equipos portátiles y celulares, etc., adicionalmente, de forma complementaria, equipos de audio y video para vehículos tales como radios, recepciones de televisión, reproductores DVD, pantalla de video portátiles, computadoras, entre otros accesorios. Así como también de la importación, comercialización y mantenimientos de equipos de computación, como: Servidores de datos y comunicación, computadoras portátiles, computadores de escritorio con sus accesorios. Como actividad complementaria el diseño, desarrollo, comercialización y mantenimiento de software para los equipos detallados anteriormente, estos incluyen la venta de licencias, actualizaciones y anunciar los productos y/o servicios de terceros a través del software que se va a desarrollar. Además, a la compra y venta de licencias legalmente adquiridas de software y productos necesarios para la actividad de la compañía, que haya sido desarrollada por terceros. La compañía además prestara los servicios relacionados con su actividad, como son ubicación para el público en general dentro de un mapa, servicio de información de tráfico en línea y otros servicios conexos. La compañía podrá realizar todos los actos civiles y mercantiles relacionas con el objeto social, para el cabal cumplimiento de sus actividades.

GEOMOVIL CÍA. LTDA., fue inscrita en el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías en Quito, con el Expediente N° 154569 y con el Registro Único de Contribuyentes N° 1792010608001 ante el Servicio de Rentas Internas.

NOTA 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES

Las políticas contables están basadas en la norma internacional de información financiera para las pequeñas y medianas entidades, la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la

mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son las siguientes:

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Las antiguas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) están implícitas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como (IFRS), International Financial Reporting Standard, y son unas normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los estándares o normas internacionales para ser aplicadas en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual Contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

b) Bases de Preparación

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

Los estados financieros presentan cifras en dólares, la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 2000.

c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos, con vencimientos originales de doce meses o menos.

d) Cuentas por cobrar y Reserva para Cuentas Incobrables

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses.

La administración de la Compañía evalúa, a cada fecha del estado de situación financiera, si hay alguna evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el valor del activo es rebajado mediante el uso de una cuenta de reserva y la cantidad de la pérdida es reconocida en el estado del resultado integral como una provisión para pérdida por deterioro del valor (Provisión para cuentas incobrables).

e) Inventarios

Los inventarios se presentan al costo histórico, calculado para materiales e insumos agrícolas utilizando el método promedio ponderado para la imputación de las salidas

de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede el valor de mercado de los inventarios.

f) Propiedad, Mobiliario y equipos

Los activos que satisfacen los siguientes requerimientos son incluidos como propiedad, mobiliario y equipos:

1. Uso en los procesos de ventas o para necesidades de administración de la Compañía;
2. Uso durante un lapso (vida económica) que exceda de doce meses;
3. Los activos mencionados no deben estar sujetos a futuras ventas;
4. Capacidad de obtención de ingresos en el futuro

La propiedad, mobiliario y los equipos se registran a su costo histórico, menos la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente al gasto cuando se incurren.

La depreciación se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.

g) Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. Las pérdidas por deterioro en el valor de un activo se reconocen como gasto en el estado del resultado integral.

h) Jubilación patronal

La jubilación patronal es una obligación que tiene todo empleador en la República del Ecuador y se encuentra normada por el Código del Trabajo. Todo trabajador que haya laborado veinte y cinco años o más con el mismo empleador tiene derecho a recibir, por parte la empresa, una pensión en forma vitalicia, calculada en base a las reglas determinadas en el código laboral y, al fallecimiento del jubilado, una anualidad para sus derechohabientes.

Para que las empresas puedan cubrir estas contingencias es necesario calcular la reserva matemática que representa el monto, en valor actuarial presente, que garantiza el pago esperado de las pensiones mensuales y complementarias, así como la anualidad para los deudos.

En la contabilización correspondiente a cada período fiscal, el valor en que se incrementa esta reserva para jubilación, se registra en "gastos generales" del ejercicio económico correspondiente y los créditos en la cuenta "reserva para jubilación patronal".

Del incremento del gasto por el período fiscal, solamente la parte correspondiente a los trabajadores con diez o más años de servicio pueden ser cargados como gasto deducible de impuestos a dicho período, según las reformas a la Ley de Régimen Tributario; mientras que la parte restante debe seguir acumulándose de acuerdo con las normas contables que establecen la necesidad de cargar gastos en forma progresiva.

La valoración de estas reservas requiere de un estudio actuarial que puede ser elaborado de acuerdo con las normas locales o, de acuerdo con normas internacionales de contabilidad.

i) Ingresos de actividades ordinarias

Los Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de la venta de software, rastreo satelital se los reconocen cuando se entregan los productos y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contra prestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos.

j) Costo de ventas

El costo de ventas es determinado a través de las adquisiciones que se han incurrido durante el ejercicio, más los gastos de nómina, insumos, suministros y materiales utilizados e incurridos, en la venta del software.

k) Gastos

Los Gastos se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos generales y de administración, así como en la adquisición y utilización proporcional de suministros, repuestos y materiales.

l) Impuesto sobre la Renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto sobre la renta se calcula sobre la renta neta gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del período.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables para el año 2017 y para el 2016.

m) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente, han sido aplicadas y ajustadas a los estados financieros, para presentar consistentemente en el período presentado en los estados financieros.

n) Transacciones entre empresas vinculadas

Las transacciones entre empresas vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida.

o) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la tasa de cambio que rige a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados de situación financiera. Las ganancias y pérdidas resultantes en transacciones con moneda extranjera son presentadas en otros ingresos en el estado del resultado integral.

p) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas

A la fecha de los estados financieros existen nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas, las cuales no son efectivas para el año terminado al 31 de diciembre del 2017, por lo tanto, no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

NOTA 3 - CAJA-BANCOS

Al 31 de diciembre, el saldo se compone así:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo en bancos	7.237,27	2.513,09
Total	<u>7.237,27</u>	<u>2.513,09</u>

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, el detalle de Cuentas por cobrar es así:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes	-	21.910,00
Otras cuentas por cobrar	1.940,44	1.655,00
Cuentas por cobrar relacionadas	62.608,24	-
Cuentas por cobrar no relacionadas del exterior	10.328,58	
Total	<u>74.877,26</u>	<u>23.565,00</u>

NOTA 5 - INVENTARIO

Al 31 de diciembre, el detalle es así:

	2017	2016
Inventarios mercaderías	11.814,22	9.398,17
Total	11.814,22	9.398,17

NOTA 6 - PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre, la composición y movimiento son:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Muebles y enseres	5.284,84	5.284,84
Equipos de computación	4.653,24	3.653,24
Vehículos	3.556,50	3.556,50
Total Mobiliario y equipos	13.494,58	12.494,58
(-)Depreciación acumulada	(11.991,66)	(10.433,51)
Saldo neto	1.502,92	2.061,07

El movimiento ha sido el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo histórico al inicio del año	2.061,07	4.518,48
(+) Adiciones	1.000,00	-
(-) Retiros	-	-
Costo al cierre del año	3.061,07	4.518,48
(-) Depreciación	(1.558,15)	(2.457,41)
	1.502,92	2.061,07

NOTA 7 - MARCAS, PATENTES Y LICENCIAS

Al 31 de diciembre, el saldo estaba conformado de la siguiente manera:

Patentes y marcas, licencia y otros similares	13.100,00	13.100,00
(-) Amortización intangibles	(5.567,87)	(5.240,00)
Total	<u>7.532,13</u>	<u>7.860,00</u>

NOTA 8 - ACREEDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre, el saldo estaba conformado de la siguiente manera:

	2017	2016
Proveedores locales	43.600,33	37.618,37
Otras cuentas por pagar	21.031,82	-
Total	<u>64.632,15</u>	<u>37.618,37</u>

NOTA 9 - BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR

Al 31 de diciembre, el saldo estaba conformado de la siguiente manera:

	2017	2016
Beneficios a trabajadores	338,34	-
IESS	20.062,77	-
Otros	21.031,82	-
Total	<u>41.432,93</u>	<u>-</u>

NOTA 10 - OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, el saldo estaba conformado de la siguiente manera:

	2017	2016
Obligaciones con instituciones financieras	10.891,28	-
Total	<u>10.891,28</u>	<u>-</u>

NOTA 11 - PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital Pagado - El capital pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 comprende a ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una.

Reserva Legal - De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe transferir por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que ésta, como mínimo, alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados Acumulados - Corresponde a resultados retenidos de ejercicios anteriores.

Impuesto a la renta - La declaración de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República del Ecuador está sujeta a revisión por la autoridad fiscal por los últimos cinco años, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre del 2017.

La tarifa corporativa del Impuesto a la Renta en el Ecuador, para el año 2017 y 2016 es del 25%, sobre la totalidad de los ingresos gravables.

NOTA 12 - LITIGIOS Y ARBITRAJES

- Juicios u otras acciones legales en que se encuentre involucrada la Compañía

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no mantiene juicios menores respecto de los cuales la administración y sus asesores legales, no creen necesario registrar una provisión de contingencia de probable ocurrencia.

- Restricciones

Durante el presente ejercicio y el anterior, la Compañía no se encuentra expuesta a restricciones.

NOTA 13 - OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, este informe incluye todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

NOTA 14 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 8 de agosto de 2018, no se produjeron eventos que en opinión de la Gerencia General de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

NOTA 15 - APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por parte de la Junta General de Accionistas el 8 de agosto de 2018.

Contador General